



**E.L.A. GUADALCACIN**

**Municipio de Jerez de la Frontera**  
**PRESIDENCIA**

## **COMUNICADO SOBRE MEDIDAS ADOPTADAS CON MOTIVO DE LA ALERTA SANITARIA OCASIONADA POR LA PROPAGACION DEL CORONAVIRUS**

ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALCACIN HA ACORDADO EL CIERRE TEMPORAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES, ASI COMO LA SUSPENSION DE ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DE OCIO ORGANIZADAS POR LA ELA, ASI COMO SE CANCELA LA CELEBRACION DEL MERCADILLO DE LOS VIERNES, QUEDANDO SUSPENDIDA TODAS LAS EXCURSIONES Y ACTIVIDADES EN GRUPO PREVISTAS.

ESTAS MEDIDAS ESTAN FUNDAMENTADAS EN LA NECESIDAD DE CONTENCION DEL AVANCE DEL CORONAVIRUS, ASI COMO MINIMIZAR LA POSIBILIDAD DE NUEVOS CONTAGIOS, EVITANDO LA CONFLUENCIA DE PERSONAS EN UN MISMO ESPACIO, EN CONSONANCIA CON LAS RECOMENDACIONES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS.

ESTE CIERRE O SUSPENSION SE PROLONGARÁ INICIALMENTE DURANTE 15 DÍAS, SI BIEN LA MEDIDA PODRÁ SER REVISADA O AMPLIADA SI FUESE NECESARIO.

EL GOBIERNO HA RECORDADO LA NECESIDAD DE MANTENER LAS PAUTAS DE AUTOPROTECCION Y HA REITERADO LA NECESIDAD DE UNA COLABORACION ACTIVA Y COMPROMETIDA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA PARA REFORZAR LA PREVENCION, Y AGRADECE LA COOPERACION RESPONSABLE DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES Y DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.

A TAL FIN, ROGAMOS QUE SOLAMENTE SE DIRIJAN A ESTE AYUNTAMIENTO UNICAMENTE EN CASO DE URGENCIA Y NECESIDAD, DADO QUE TAMBIEN SE HAN DADO INSTRUCCIONES DE ATENCION AL PUBLICO DE FORMA INDIVIDUAL Y SEPARADA, AL OBJETO DE EVITAR INNECESARIA CONFLUENCIA DE CIUDADAN@S EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, POR LOS POSIBLES RIESGOS QUE ELLO ENTRAÑA PARA LOS MISMOS.

EN GUADALCACIN, A 13 DE MARZO DE 2.020

**LA PRESIDENTA**

**FDO: M<sup>a</sup> NIEVES MENDOZA MANCHEÑO**



ENTIDAD LOCAL AUTONOMA  
GUA...ALC...CÍN